

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA CRISTINA”**

- 24** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2024, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, por la que se dispone publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del concurso de servicio de mantenimiento de equipos de endoscopia flexible, instalados en la Unidad de Digestivo del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, P. A. SER 01-2024 HUIC.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económico-Financiera del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
    - d) El poder adjudicador es una central de compras s/n: No.  
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta s/n: No.
    - e) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Dirección de Gestión Económico-Financiera.
      - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
      - 3) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
      - 4) Teléfono: 911 913 600.
      - 5) Telefax: 911 913 951.
      - 6) Correo electrónico: [dirgestion.hsur@salud.madrid.org](mailto:dirgestion.hsur@salud.madrid.org)
      - 7) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
      - 8) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
      - 9) El poder adjudicador es una central de compras: No.
      - 10) Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
      - 11) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de julio 2023, a las 14:00 horas.
  - f) Número de expediente: P. A. SER 01-2024 HUIC.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Descripción: Mantenimiento de equipos de endoscopia flexible instalados en la Unidad de Digestivo del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      - 1) Domicilio: Almacén General del Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
      - 2) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
    - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50420000-5.
    - j) Cod. NUTS: ES300.

- k) Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
- l) los suministros o de las obras o prestación de servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
  - c) Sujeto a regulación armonizada: No.
  - d) Subasta electrónica: No.
  - e) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios: Según pliegos que rigen el expediente.
  - f) Si procede:
    - a. Se utilizarán pedidos electrónicos s/n: No.
    - b. Se aceptará facturación electrónica s/n: Sí.
    - c. Se utilizará el pago electrónico s/n: No.
- 4. Valor estimado del contrato: 131.912,09 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 59.960,04 euros.
  - IVA: 12.591,61 euros.
  - Importe total: 72.551,65 euros.
- 6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
  - b) Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
  - c) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
  - d) Habilitación empresarial o profesional s/n: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - g) Clasificación: No procede.
  - h) Otros requisitos específicos: No.
  - i) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2024, 23:59 horas.
  - b) Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
  - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Este expediente es de licitación electrónica sin Nexus: Contratación (ligera).
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de sobre único con proposiciones económicas y criterios objetivos de evaluación automática.
  - b) Dirección: Sala de Investigación. Segunda planta. Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de Junio, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
  - d) Fecha y hora: 3 de abril de 2024, 10:00 horas.
- 10. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

11. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No.
12. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 1.500 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
13. Fecha de envío de anuncio: 14 de marzo de 2024.

Parla, a 13 de marzo de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina” en funciones, según artículo 13 de la Ley 40/2015, el Director de Gestión, Sergio Ruiz Adán.

(01/4.058/24)

